

**ACTA DE INICIACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. 053 - 2023**

CONTRATO N°	053 - 2023
CONTRATANTE	CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - UNIREMINGTON, SANTA ROSA DE OSOS.
CONTRATISTA	RAFAEL ANTONIO MEJÍA SÁNCHEZ
C.C.	15.258.037 de Caldas
OBJETO	EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, LO CONSTITUYE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS EN VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS MÓDULOS DE FACTURACIÓN, CARTERA Y GLOSAS DEL SISTEMA XENCO, AUDITORIA AL PROCESO DE FACTURACIÓN Y DE CUENTAS MEDICAS DE LA CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - UNIREMINGTON SANTA ROSA DE OSOS
VALOR	VEINTE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L (\$.20.790.000)
PLAZO	SEIS (06) MESES DESDE EL 01 JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
SUPERVISOR	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

El día 01 de julio de 2023, nos reunimos los señores: **JESUS ALCIDES OSORIO MAZO**, Director Administrativo y Financiero de la **CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - UNIREMINGTON, SANTA ROSA DE OSOS, CONTRATANTE** y **RAFAEL ANTONIO MEJIA SANCHEZ** identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. **15.258.037**, suscribimos el acta de inicio del contrato de Servicios Profesionales en la asesoría en servicios técnicos en vigilancia y supervisión de la ejecución de los módulos de facturación, cartera y glosas del sistema xenco, auditoria al proceso de facturación y de cuentas médicas. **EL CONTRATISTA**, con el fin de la celebración del contrato de prestación de servicios profesionales Nro. 053-2023, como asesor de facturación de la **CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - UNIREMINGTON SANTA ROSA DE OSOS**, los servicios serán prestados durante el 01 de julio hasta el 31 de diciembre de 2023, **VALOR FISCAL: VEINTE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L (\$.20.790.000)**, y **SU FORMA DE PAGO:** Le será

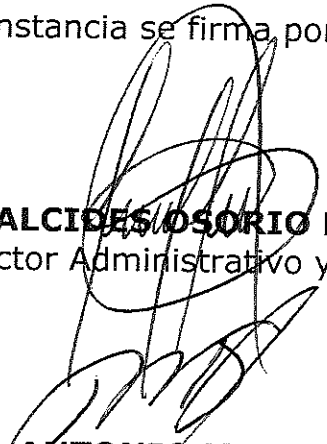
**CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - UNIREMINGTON
SANTA ROSA DE OSOS**

Cra. 28 26A-34 Santa Rosa de Osos, Antioquia
Pbx 8605155 email.centrodocumental@hospitalsantarosadeosos.gov.co

cancelado mensualmente el valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/L (\$.3.465.000), donde la corporación aplicara los debidos descuentos por ley.

Fijar como fecha de inicio al primer (01) día del mes de julio de 2023.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.



JESUS ALCIDES OSORIO MAZO
Subdirector Administrativo y Financiero



RAFAEL ANTONIO MEJIA SANCHEZ
CONTRATISTA

Revisó: Dr. Carlos Calle Posada
Asesor Jurídico